Fecha expedición: 2023/10/09 - 22:20:08 **** **Recibo No.** S000862873 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20231009-0128

CODIGO DE VERIFICACIÓN uT8HUeBwU4

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION HEMAISA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900591215-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : POPAYAN
DOMICILIO : POPAYAN

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0006687
FECHA DE INSCRIPCIÓN : ENERO 31 DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : FEBRERO 06 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 125,970,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 17 48N18
BARRIO : OTRO NO CODIFICADO (POP)
MUNICIPIO / DOMICILIO: 19001 - POPAYAN
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3128539791
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3142213003
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fundacionhemaisa@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 17 48N18
MUNICIPIO : 19001 - POPAYAN
BARRIO : OTRO NO CODIFICADO (POP)
TELÉFONO 1 : 3128539791
TELÉFONO 2 : 3142213003
CORREO ELECTRÓNICO : fundacionhemaisa@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación :

fundacionhemaisa@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : R9319 – OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5621 – CATERING PARA EVENTOS
OTRAS ACTIVIDADES : M7490 – OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : M7020 – ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 02 DE MAYO DE 2012 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 29107 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE ENERO DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION CULTURAL HEMAISA.

CERTIFICA – RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) FUNDACION CULTURAL HEMAISA
Actual.) FUNDACION HEMAISA

CERTIFICA – CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 34 DEL 19 DE JUNIO DE 2019 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 45318 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2019, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION CULTURAL HEMAISA POR FUNDACION HEMAISA

CERTIFICA – ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACIóN

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-34	20190619	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	POPAYAN	RE01-45318	20191121

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

DEL OBJETO SOCIAL: LA FUNDACIÓN TIENE COMO PROPÓSITOS PRINCIPALES: LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROCESOS SOCIOCULTURALES, PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, CONTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL, CONSULTORIAS EN TEMAS

AMBIENTALES Y DE OBRAS CIVILES, ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS, REALIZACION DE ACTIVIDADES ARTISTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACION, DE EDUCACION DE LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y DE FORMACION LABORAL, ACTIVIDADES DE ATENCION A LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO, ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES INMOBILILARIAS, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS.

CERTIFICA – PATRIMONIO

PATRIMONIO : $120,000,000

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 37 DEL 13 DE JULIO DE 2022 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 49487 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE AGOSTO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PPAL JUNTA DIRECTIVA	TORRES RIASCOS HERLIN JAIR	CC 4,613,837

POR ACTA NÚMERO 37 DEL 13 DE JULIO DE 2022 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 49487 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE AGOSTO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PPAL JUNTA DIRECTIVA	GONZALEZ GRUESO FABRICIO	CC 1,061,782,513

POR ACTA NÚMERO 37 DEL 13 DE JULIO DE 2022 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 49487 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE AGOSTO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PPAL JUNTA DIRECTIVA	GRUESO GARCES YINETH CAROLA	CC 25,292,028

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA – SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 34 DEL 19 DE JUNIO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 45319 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	VEGA ARIAS PAOLA ANDREA	CC 25,292,596

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 37 DEL 13 DE JULIO DE 2022 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 49486 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE AGOSTO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	TORRES RIASCOS HERLIN JAIR	CC 4,613,837

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

ORGANOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION: LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA FUNDACION ESTARA A CARGO DE: JUNTA DIRECTIVA. REPRESENTANTE LEGAL. FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. SON SUS FUNCIONES: A. ELABORAR LOS PROGRAMAS Y PLANES DE ACCION, EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LAS DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. B. ELABORAR LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE LA FUNDACION Y PRESENTARLOS A LA ASAMBLEA PARA SU APROBACION. C. PRESENTAR A LA ASAMBLEA EL BALANCE, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL INFORME GENERAL DE SUS LABORES. D. CITAR Y ELABORAR EL ORDEN DEL DIA PARA LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. E. PROPONER LOS MIEMBROS DE LOS COMITES ESPECIALES Y ELEGIR SUS MIEMBROS EN CASO DE NECESIDAD. F. PRESENTAR EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES A LA ASAMBLEA GENERAL PARA SU APROBACION. G. AUTORIZAR LOS GASTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACION. H. DIRIGIR LAS RELACIONES DE LA FUNDACION CON OTRAS ENTIDADES. I. AUTORIZAR LOS GASTOS QUE DEMANDE LA REPRESENTACION QUE NO PODRA EXCEDER NI COMPROMETER A LA FUNDACION FUERA DE SUS OBJETIVOS. J. REALIZAR LAS INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS DE PRIMERA INSTANCIA CONTRA LOS ASOCIADOS. K. PRESENTAR A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS. LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE SEAN PROPIAS. FUNCIONES DEL PRESIDENTE: EL PRESIDENTE ES LA PERSONA RESPONSABLE DE EJECUTAR, CONTROLAR, INFORMAR, CUMPLIR Y HACER ACUERDOS Y RESOLUCIONES TOMADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACION Y EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD. A. DISENAR Y PONER EN MARCHA LAS PROPUESTAS, LOS PROYECTOS Y LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA FUNDACION. B. ESTABLECER, ASIGNAR Y CONTROLAR EL PRESUPUESTO ANUAL DE CAPTACION, INVERSIONES DE GASTOS. FIJAR LOS NIVELES DE ENDEUDAMIENTO Y CONTRATACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EXTERNOS PARA LA EJECUCION ANUAL DE LOS PROYECTOS Y APROPIAR RECURSOS INTERNOS A LAS DIFERENTES PARTIDAS PRESUPUESTALES. C. ESTABLECER, REGLAMENTAR Y/O MODIFICAR LAS REMUNERACIONES Y ASIGNACIONES DE LOS CARGOS CREADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACION. D. NOMBRAR LOS CARGOS QUE CONSIDERE NECESARIO PARA LA REALIZACION DE LOS PROYECTOS DE LA FUNDACION. E. NOMBRAR DELEGADOS NACIONALES O INTERNACIONALES. F. CREAR CARGOS TRANSITORIOS PARA LA EJECUCION DE EVENTOS. G. CELEBRAR CONTRATOS CON ENTIDADES NATURALES Y JURIDICAS HASTA POR 50 SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES, SIN LA APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. H. EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS PLANES DE TRABAJO, LOS ACUERDOS, LAS DECISIONES Y LAS POLITICAS ESTABLECIDAS POR LA FUNDACION.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 02 DE MAYO DE 2012 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 29110 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO

DE LUCRO EL 31 DE ENERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	TORRES RIASCOS YENY ROCIO	CC 34,316,090	129701-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $468,640,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9319

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la

Fecha expedición: 2023/10/09 - 22:20:08 **** **Recibo No.** S000862873 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20231009-0128

CODIGO DE VERIFICACIÓN uT8HUeBwU4

cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación uT8HUeBwU4

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****